



ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL EL PEQUEÑO COSTALERO

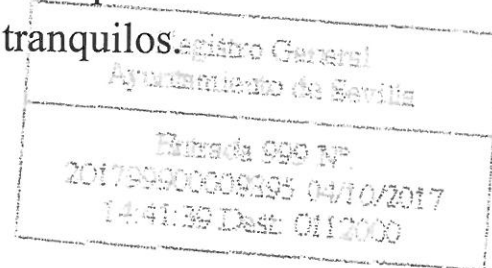
**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
CERRO-AMATE**

Hace más de un año se mandó una propuesta en la cual decía que en el estrechamiento que hay en la calle Pruna esquina Huerta del Águila, hay una casa que esta de esquina donde da el dormitorio de un matrimonio mayor, ellos tienen miedo porque hay coches que pasan muy deprisa e incluso camiones que se suben en el bordillo, ya han dado varios roces, con el peligro de que cualquier día le den un choque contra la pared,

Por eso este representante de la junta municipal presenta el siguiente

Acuerdo

Que se coloquen bolardos lo antes posible en la acera por seguridad con las personas y que puedan dormir tranquilos.



Sevilla 4 de octubre de 2017

El representante de ACC El Pequeño Costalero

Juan J. Fernández Álvarez



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Hace pocos días se han entregado en distrito firmas de vecinos tanto de la calle Ingeniero de la Cierva como de su entorno, de la problemática que se registra en dicha calle tanto en limpieza como en la venta ambulante.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo.

1º Se hable con lipazam para que se refuerce la limpieza en dicha calle.

2º Se tomen medidas para que los peatones puedan transitar por dicha calle con normalidad sin tanto obstáculo como con la venta ambulante tiene ahora. .

Sevilla, a 4 de octubre de 2017

El Representante de la Intercomunidad
Los Prunos, Huerta del Águila.

Fdo: José Díaz Martínez

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Plaza 999 Nº.

0009921 04/10/2017
20 22:47 Dist 0112000



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

En la barriada de Padre Pio se va construir una rampa, parece ser que según se comenta a los vecinos dicha rampa no dispondrá de plataforma recta para que los minusválidos puedan hacer paradas intermedias. Nos comenta des de la asociación Guadaira que en el proyecto inicial estaban previsto dichas plataformas, para facilitar dicha subida por los metros que tiene.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo.

Se revise dicho proyecto y se coloquen las plataformas, teniendo en cuenta que subir empujando un carrito se necesita hacer un gran esfuerzo y dichas plataformas son necesarias para las personas impedidas puedan hacer un descanso.

Sevilla, a 4 de octubre de 2017

El Representante de la Asociación de
Vecino Su Eminencia


 Registro General
 Ayuntamiento de Sevilla
 Entrada 000 Nº.
 2017999000009920 04/10/2017
 Fdo: Alberto Sobrino Sobrino 0112000



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

La barriada Virgen de los Reyes se encuentra totalmente abandonada por las instituciones públicas. Desde sus inicios no tienen posibilidad de entrar en sus calles Enrique Granado, Petrarca y Pedro pescador, ningún vehículo de emergencias. La poda hace años que no se realiza la limpieza ordinaria que brilla por su ausencia, por los túneles y pasillos da fatiga pasar de suciedad, orines y mierda de perros. Este barrio sufre una severa exclusión social por ser la mayoría de sus residentes de avanzada edad y un índice de paro alto entre sus jóvenes.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

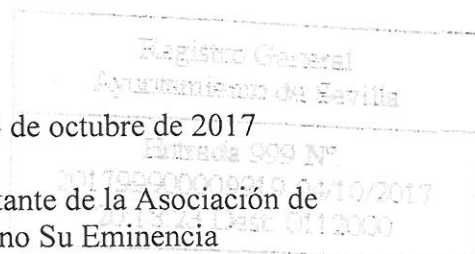
Acuerdo.

Se tomen medidas urgentes para la solución de todos los problemas expuestos, dado que tanto el distrito como el ayuntamiento tienen hace bastante tiempo conocimiento de los mismos, los cuales se comprometieron a intentar dar solución y a día de hoy en vez de mejorar han empeorado.

Sevilla, a 4 de octubre de 2017

El Representante de la Asociación de
Vecino Su Eminencia

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino

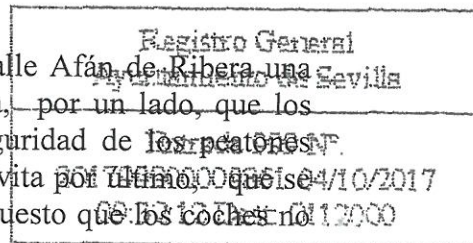




GRUPO PSOE-A PLENO DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Actualmente existe en, prácticamente, toda la calle Afán de Ribera una valla de protección en la acera con una triple finalidad. Evita, por un lado, que los vehículos suban a la misma para estacionar, refuerza la seguridad de los peatones eliminando la posibilidad de cruces indebidos y accidentes, y evita por último, que se produzcan robos por alunizajes en los comercios de la zona, puesto que los coches no pueden acceder a la acera.



A la altura del nº 131 y continuando hasta el nº 133, existen huecos donde esa valla no existe, siendo necesaria, ya que supone un incremento muy significativo del riesgo para los comercios que sufren estos alunizajes, así como del riesgo por cruces indebidos o posibles accidentes y estacionamientos en la acera.

En la actualidad, hay continuamente vehículos estacionados encima de la acera en esos huecos donde falta la valla y peatones cruzando por zonas indebidas, siendo además una zona con un importante paso peatonal y colegial, debido a la existencia de un centro escolar a pocos metros.

Por ello, el Grupo PSOE-A del Pleno Municipal del Distrito Cerro-Amate realiza la siguiente

PROPUESTA

Se inste a la Delegación competente a que se cubran los huecos referidos anteriormente con la misma valla que existe a lo largo de toda la calle, para que no se pueda acceder a la acera.

En Sevilla, 4 de Octubre de 2017

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez

Vocal

Fdo.: Mª del Carmen Morales Muriel



**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE**

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

En la promoción Nuevo Amate existe una zona de juegos infantiles que linda con la C/ Paulo Orosio, la cual está formada por varios elementos de distintas edades y que es frecuentemente utilizada tanto por las familias residentes en dicha Bda. como por los clientes de los comercios cercanos.

En una reciente visita, este Grupo ha podido comprobar que dicha zona lúdica precisa de mejoras que adecuenten el espacio, como la instalación de un vallado perimetral y la sustitución y reordenación de algunos de los elementos que la conforman, algo que desde la Administración de fincas que gestiona la Bda. también se ve como una intervención necesaria.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

ACUERDO

Se inste al Distrito Cerro-Amate que, en coordinación con el Servicio de Parques y Jardines, realice una intervención de mejoras en la zona de juegos infantiles existente en la Bda. Nuevo Amate.

Sevilla, 4 de Octubre de 2017

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 999 Nº.
201799900009850 04/10/2017
09:31:07 Dest: 0112500



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

La presentación de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2018 es una ocasión fundamental a tener en cuenta a fin de conseguir que el Gobierno autonómico recoja las demandas vecinales de nuestro Distrito Cerro-Amate en temas o asuntos de especial importancia.

En este sentido, queremos centrarnos en unos equipamientos públicos tan importantes para el futuro de los vecinos más jóvenes de nuestro Distrito y para el desarrollo de nuestra sociedad en general, como son los centros educativos.

Es el momento, entendemos, que el Pleno de esta Junta Municipal requiera al Gobierno autonómico un compromiso serio por la ejecución en tiempo y forma y con la dotación presupuestaria adecuada de muchas actuaciones necesarias en materia de Educación. En esta línea, desde este Pleno de la Junta Municipal del Distrito debemos exigir que no se repitan los mismos incumplimientos de otros años en compromisos adquiridos sobre inversiones autonómicas en centros educativos de nuestro Distrito.

En este sentido, debemos destacar el caso de las obras necesarias en el Instituto de Educación Secundaria "Leonardo Da Vinci", un proyecto absolutamente necesario para que la comunidad educativa de este Instituto pueda desarrollar su vida diaria con total normalidad.

A este respecto, el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate celebrado el día 1 de abril de 2014, a propuesta de la Asociación de Madres y Padres del I.E.S. Leonardo Da Vinci, aprobó solicitar a la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía que iniciara los trámites para realizar las obras necesarias en este instituto. Posteriormente, el 7 de abril de 2014 la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía comunicó a la Comunidad Educativa del Centro que se le había concedido una subvención de 144.000 euros, correspondiente al Plan de Oportunidades Laborales de Andalucía - Plan OLA - para la realización de importantes reparaciones en este instituto. Esta cantidad fue ampliada posteriormente hasta los 200.000 euros.

Las obras debían estar terminadas antes de 31 de marzo de 2015, pero ni siquiera se iniciaron y, únicamente, se acometieron por la Junta de Andalucía, en septiembre de 2015, obras de urgencia, exigidas por la Gerencia de Urbanismo, debido a desprendimientos muy peligrosos en pasillos de las clases y en paredes que dan al patio de recreo. Cerca de un año después, en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 8 de junio de 2016 se aprobó por unanimidad una propuesta presentada por la Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes consistente en que "desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la Junta de Andalucía a estudiar una solución al deterioro que sufren las instalaciones del I.E.S. "Leonardo Da Vinci", estableciéndose un plan de actuación que aborde las necesidades más urgentes a corto plazo y se planifique para los próximos años el resto de desperfectos".



CERRO-AMATE

En dicha propuesta, se especificaban un gran número de desperfectos:

- Grietas, caída y rotura de azulejos de los servicios de la zona de ampliación.
- Grietas en la zona del aljibe donde se encuentra el depósito de la caldera.
- Avería en la caldera de la calefacción – actualmente hasta que el problema se solucione se está usando una caldera en régimen de alquiler –
- Hundimiento de un trozo de muro que separa el patio del recreo, de la entrada principal.
- Grietas en la fachada del Anexo del Centro – zona de ampliación –.
- Grietas en el suelo del patio

Posteriormente, en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 9 de noviembre de 2016, también se aprobó por unanimidad una propuesta del Partido Popular consistente en “instar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía a que lleve a cabo cuanto antes las obras de reparación necesarias en el I.E.S. Leonardo Da Vinci”.

Señalamos, además, sin desmerecer la necesidad de que se ejecuten por la Junta de Andalucía todas las actuaciones u obras de su competencia en los centros educativos de nuestro Distrito que sean necesarias, la reivindicación largamente planteada por la comunidad educativa del Centro de Educación Infantil “Toribio de Velasco” de que se habilite como comedor escolar la antigua vivienda portería del Centro de Educación Infantil (CEI) “Toribio de Velasco”, en el Barrio del Cerro del Águila.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate proponen la adopción del siguiente

ACUERDO

ÚNICO: Instar a la Junta de Andalucía a que recoja en los Presupuestos de la Comunidad para el ejercicio 2018 las partidas necesarias para poder llevar a cabo las actuaciones y obras de su competencia que se precisan en los centros educativos del Distrito Cerro-Amate, incluyendo, entre otras, las siguientes:

- Reparaciones de obra en el IES Leonardo Da Vinci de la Ciudad de Sevilla.
- Habilitación de comedor en la antigua vivienda portería en Centro de Educación Infantil (CEI) Toribio de Velasco de la Ciudad de Sevilla.

Sevilla, 4 de octubre de 2017

Juliana Sánchez Serrano
Vocal del Partido Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 599 17.
201709200009897 04/10/2017
15:45:10 Data 01/10/18



A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

La presentación de los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2018 es una ocasión fundamental a tener en cuenta a fin de conseguir que el Gobierno autonómico recoja las demandas vecinales de nuestro Distrito Cerro-Amate en temas o asuntos de especial importancia.

En este sentido, y en una materia tan delicada para la calidad de vida de nuestros vecinos como es la de la Sanidad y la construcción de nuevos Centros de Salud, desde el Pleno de esta Junta Municipal de nuestro Distrito debemos hacer todo lo posible para que no se repita, año tras año, la misma letanía de proyectos en relación con los cuales, no hay más realidad tangible que la celebración de reuniones o la realización de múltiples estudios e informes, pero cuyos resultados, hasta el momento no han tenido todavía plasmación alguna en la práctica.

Ahora, la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate tiene la oportunidad de reivindicar, en un momento clave como es el de la aprobación de los Presupuestos autonómicos para 2018, que la Consejería de Salud lleve a cabo las inversiones necesarias y ejecute la construcción de unos Centros de Salud muy demandados desde hace años por los vecinos de nuestro Distrito.

En este sentido, debemos referirnos a la reivindicación largamente planteada por los vecinos de nuestro Distrito de construir un nuevo Centro que sustituya al actual Centro de Salud "Cerro del Águila" de la calle Águila Perdicera, s/n..

A este respecto, dicho Centro se construyó hace más de treinta años y resulta pequeño desde hace mucho tiempo para atender a la numerosa población que atiende, por lo que se precisa llevar a cabo la construcción de un nuevo Centro de Salud, mucho más amplio y con instalaciones más modernas, en terrenos cercanos al actual.

En los Plenos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 9 de marzo de 2016 y 14 de septiembre de 2016 se aprobaron sendas propuestas en este sentido y en noviembre de 2016 un nutrido grupo de entidades vecinales constituyó la Plataforma "Por un nuevo consultorio en Cerro del Águila" cuya ardua labor reivindicativa consiguió el compromiso por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía de iniciar las obras del nuevo Centro de Salud en el ejercicio 2018.

Por otro lado, también debemos destacar el nuevo Centro de Salud que se demanda que sea construido en el Barrio de Jesús, María y José, y cuya reivindicación se plasmó en la propuesta aprobada por el Pleno de esta Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate celebrado el pasado 18 de enero de 2017. Este nuevo Centro de Salud prestaría servicio a las populosas barriadas que se extienden entre el Parque Amate y la Avenida de Andalucía y cuyos vecinos vienen reclamando desde hace más de diez años que se construya.



CERRO-AMATE

En este sentido, se trata de decenas de miles de habitantes que viven en los Barrios de Santa Aurelia, Santa Isabel, Jesús, María y José, Atlántico, Cantábrico, San Fernando, La Rosaleda de Transportes Urbanos, La Romería y Contadores, los cuales tienen que desplazarse actualmente al Centro de Salud de Amate, que se ubica a varios kilómetros de distancia y se encuentra, además, saturado.

A este respecto, existe un solar de propiedad municipal, calificado como Suelo de Interés Público y Social (S.I.P.S.) en la calle Proa, en el Barrio de Jesús, María y José que no tiene un uso definido en el P.G.O.U. y que resulta a propósito para la construcción de un Centro de Salud.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente

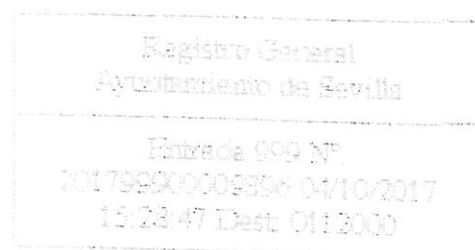
ACUERDO

ÚNICO: Instar a la Junta de Andalucía a que recoja en los Presupuestos de la Comunidad para el ejercicio 2018 las partidas necesarias para poder llevar a cabo en el Distrito Cerro-Amate de la Ciudad de Sevilla la construcción de los siguientes Centros de Salud:

- Construcción de un nuevo Centro de Salud en el Barrio de Jesús, María y José
- Construcción de un nuevo Centro de Salud "Cerro del Águila" - en sustitución del actual de la calle Águila Perdicera, s/n -

Sevilla, 6 de octubre de 2017

Juliana Sánchez Serrano
Vocal del Partido Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate





**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL
DISTRITO CERRO-AMATE**

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

Vecinos/as y asociaciones de la Bdas. de La Negrilla y Padre Pío, han planteado a este Grupo la necesidad de un cambio de ubicación de los contenedores existentes al final de la C/ Santaella, por las constantes molestias por olores y continuos enseres que se depositan en las proximidades.

La opción preferente para los/as vecinos/as del entorno es que dichos contenedores se ubiquen en la C/ Rute, junto a uno de los laterales del Centro Deportivo cercano, ya que el vehículo de recogida de R.S.U. de Lipasam debe pasar por ese punto para seguir su recorrido una vez que vacía el resto de contenedores de la calle.

Por ello, el Grupo PSOE-A del Pleno Municipal del Distrito Cerro-Amate presenta el siguiente

RUEGO

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a Lipasam al cambio de ubicación de contenedores de basura situados al final de la C/ Santaella, para situarlos en algún punto cercano que no provoque las molestias que actualmente soportan sus vecinos/as.

En Sevilla a 4 de Octubre de 2017

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla Entrada 999 N°. 201799900009862 04/10/2017 09:33:47 Dest: 0112000
--



GRUPO PSOE-A PLENO DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Los vecinos y vecinas de la barriada Madres de Dios nos han informados que en la calzada de la calle Pegaso hay un bache de tamaño considerable, éste se encuentra en dicha calle con la intersección de la plaza de Constelaciones.

Por ello, el Grupo PSOE-A del Pleno Municipal del Distrito Cerro-Amate realiza la siguiente

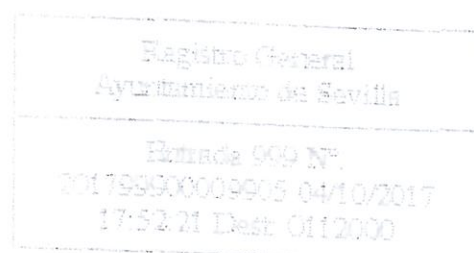
RUEGO

Se repare lo antes posible el bache que se encuentra en la calzada de la calle Pegaso con la intersección de la plaza de Constelaciones de la barriada Madre de Dios.

En Sevilla, 4 de Octubre de 2017

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez





CERRO-AMATE

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

La Comunidad Educativa del Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) "Jorge Juan y Antonio Ulloa" nos han transmitido una serie de problemas y deficiencias importantes en este Centro, cuya solución viene reclamándose desde hace tiempo, pero a los que no se da respuesta por la Delegación de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales.

A este respecto, señalan la necesidad de reparar las cubiertas de la sección de este centro escolar ubicada en el Barrio de La Romería, ya que sufre grandes goteras y obliga a instalar el comedor en el hall.

Por otro lado, también es preciso cubrir de hormigón el patio delantero y el patio de atrás de la misma sección ubicada en el Barrio de La Romería, que actualmente son de albero y de tierra. Se da la circunstancia de que todos los años el patio de tierra se cubre de abundantes matorrales, con los numerosos inconvenientes que ello conlleva, por lo que se ven precisados anualmente a solicitar de los servicios municipales que desbrocen el patio.

Además, requieren que se extienda albero sobre el patio de recreo de este CEIP, en su sección de la calle Amor. Este patio no presenta un perfil plano, sino muchas irregularidades, y el pavimento de albero está muy duro, todo lo cual resulta peligroso para el juego de los niños. Según nos comentan, se debe a que hace año y medio, aproximadamente, se extendió albero, pero no se niveló. Esta medida es muy precisa tanto para el colegio como para el Club Deportivo Jorge Juan.

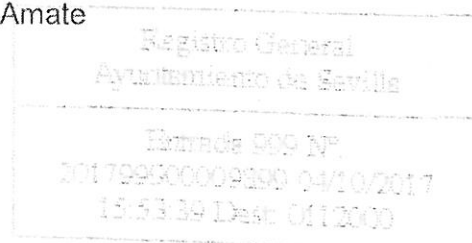
Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, formulan al Sr. Delegado del Distrito Cerro-Amate el siguiente

RUEGO

- Instar a la Delegación de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales que atienda cuanto antes las demandas de la Comunidad Educativa del CEIP "Jorge Juan y Antonio de Ulloa".

Sevilla, 6 de septiembre de 2017

Juliana Sánchez Serrano
Vocal del Partido Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate





A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

El Barrio de Santa Aurelia es uno de los más populosos y con mayor densidad habitacional de nuestro Distrito, una circunstancia que repercute especialmente en el terreno de la movilidad. En este sentido, desde hace décadas, sus vecinos vienen planteando la necesidad de hacer frente al grave problema de falta de plazas de aparcamiento que puedan dar cabida al extenso parque automovilístico que abarrotan sus calles, especialmente por las noches, dado que los bloques de viviendas no disponen de aparcamientos subterráneos y el número de vecinos de este entorno puede alcanzar las 10.000 personas.

A este respecto, durante el mandato municipal del Partido Popular de 2011 a 2015, en la calle Mandarina del Barrio de Santa Aurelia, se llevó a cabo el desmantelamiento de antiguas construcciones y limpieza completa de un amplio solar, sobre el que, inmediatamente, se extendió zahorra para acondicionarlo como una zona de aparcamiento en superficie. De esta manera, se pretendía paliar en cierta medida la referida escasez de plazas de aparcamiento que sufre el barrio.

Sin embargo, aun resultando útil la medida, no dejaba de ser provisional, dado que el Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla (P.G.O.U.) establece como una Actuación Simple de Viario, denominada ASV-DCA-01 Bda. Santa Aurelia, la operación de realineación o apertura de la calle Mandarina para completar o corregir la trama urbana. Esta actuación tendría como objeto conectar los dos tramos que actualmente tiene la calle Mandarina, urbanizando el actual solar, de manera que los vehículos puedan circular sin obstáculos a lo largo de la calle Mandarina en ambas direcciones, sin tener que rodear el solar como ocurre actualmente. Además, se construirían las plazas de aparcamiento oportunas en función de dicha actuación de urbanización.

En este sentido, el Partido Popular incluyó en su Programa Electoral para las Elecciones Municipales de 2015 una medida, a poner en marcha entre 2015 y 2019, consistente en "reurbanizar la calle Mandarina en Santa Aurelia para habilitar un nuevo vial con aparcamientos" y en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 19 de abril de 2017 se aprobó una propuesta del Partido Popular consistente en "instar a las delegaciones municipales competentes a iniciar los trámites para llevar a cabo la reurbanización de la calle Mandarina, en el Barrio de Santa Aurelia, en el tramo que atraviesa el actual solar de aparcamientos en superficie, para habilitar un nuevo vial con aparcamientos".

Sin embargo, mientras tanto se lleva a la práctica dicha actuación, el pavimento de dicho espacio se va degradando y, actualmente, presenta muy mal estado, con grandes socavones e irregularidades que pueden dañar gravemente a los vehículos.



CERRO-AMATE

Por ello, los representantes del Grupo Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate formulan al Sr. Delegado del Distrito el siguiente

RUEGO

- Que se repare de manera oportuna el pavimento del solar utilizado como zona de aparcamiento en superficie de la calle Mandarinas.

Sevilla, 4 de octubre de 2017

Juliana Sánchez Serrano
Vocal del Grupo Popular en la
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 909 Nº. 2017999000009998 04/10/2017 15:52:01 Dest: 0112000



**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO CERRO AMATE**

En la barriada de Padre Pio se han talado varios árboles aparentemente sanos en dos plazas que proporcionaban sombra a las personas, los vecinos nos hacen llegar su malestar porque a día de hoy nadie les ha dicho el motivo de dicha tala

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente

Pregunta.

¿Se sabe el motivo de dicha tala?

¿ se van a reponer dichos arboles?

Sevilla, a 4 de octubre de 2017

El Representante de la Asociación de
Vecino Su Eminencia

Fdo: Alberto Sobrino-Sobrino

